ACTA DE APERTURA:
CONCURSO DE OFERTA 04/2014 PARA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CERRADA 4X4.

En fecha 04 de julio de 2014, siendo las 10:30 hs en la Ciudad de Mbaracayú – Municipalidad de Mbaracayú- se procede a la apertura de sobres presentado por los oferentes para la Adquisición de Camioneta Cerrada 4x4 .
Bien, Suministro o Servicio a Adquirir o Contratar: "Adquisición de Camioneta Cerrada 4x4".
Id: 266-679
Tipo de Procedimiento: Concurso de Ofertas

Oferentes que han presentado sus respectivas Ofertas:

N° de Oferentes	Denominación	RUC	Oferta:
Oferente N° 1	VR S.A.	80048197-6	259.900.000
Oferente Nº 2	DIVISA AUTOMOTORES S.A.	80021359-9	298.000.000

REPRESENTANTES LEGALES O AUTORIZADOS POR LA EMPRESA EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

1.- EMPRESA VR S.A: se presenta en el acto de apertura el representante de la Empresa el Señor Abrahán Javier Martínez Ledezma con C.I. 3.178.158.
2.- EMPRESA DIVISA AUTOMOTORES S.A: se presenta en el acto de apertura el representante de la Empresa el Señor Genair Granza con C.I. 4.991.986. Con munido de poder Nº 238 de fecha 26 de junio de 2014 pasado ante el escribano Omar Vázquez Samudio.

PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS:

1.- EMPRESA VR S.A: presenta la oferta en sobre cerrado con la seguridad requerida.
2.- EMPRESA DIVISA AUTOMOTORES S.A: presenta la oferta en sobre cerrado con la seguridad requerida.

PRESENTACION DE POLIZA DE SEGUROS:

1.- EMPRESA VR S.A.: presenta póliza de la Consolidad S.A de seguros- vigencia del 03/07/2014 al 17/09/2014- capital asegurado Gs: 8.000.000
2.- EMPRESA DIVISA AUTOMOTORES S.A: presenta póliza de Mafre S.A de seguros...- vigencia del 03/07/2014 al 03/09/2014- Capital asegurado Gs: 8.346.975

Obs: 1) El señor Genair Granza representante de la empresa Divisa Automotores S.A manifiesta que: "La empresa VR S.A. No posee Taller autorizado en la zona para auxilio inmediato en caso de necesidad del bien ofertado." En este acto el representante de la firma VR SA, contesta la observación, manifestando que: "La empresa Censu S.A posee personal técnico para proveer servicios en la zona del bien ofertado y La empresa VR S.A. se encuentra autorizada a ofertar por la marca Censu S.A."

2) El señor Abrahán Javier Martínez Ledezma representante de la empresa VR S.A. manifiesta que: "El formulario de información del oferente, presentado por la empresa Divisa Automotores S.A., no está firmado, que la póliza de seguros se encuentra sin folio, sello y firma de los representantes de la empresa, que el acta de constitución se encuentra sin folio, sello y firma.". En este acto el representante de la firma Divisa Automotores SA, contesta la observación, manifestando que el defecto es formal y que se podrá

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO

subsanar el tema del folio, sello y firma de la póliza, el acta de constitución y el formulario de información de la empresa.

Siendo las 11:00 hs se procede a la finalización del acta de apertura en presencia de los representantes de las empresas que han presentado sus respectivas ofertas, y se emite cinco copias originales a distribuir a cada uno de los oferentes presentes, una copia para archivo institucional, otro para remisión a la Junta Municipal y la última para remisión a la DNCP.

A continuación las firmas de los presentes en el acto:

Abg. Dilson Fulber - Asesor Jurídico de la Institución Municipal.....

Sr. Cristian Wiest - Encargado UOC Institucional:.....

Sr Fernando Berwanger – Asistente Ejecutivo:.....

Sr Genair Granza representante de la Empresa Divisa Automotores S.A.....

Sr Abrahán Javier Martínez Ledezma representante de lá Empresa VR S.A.:.....

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayú-Py.